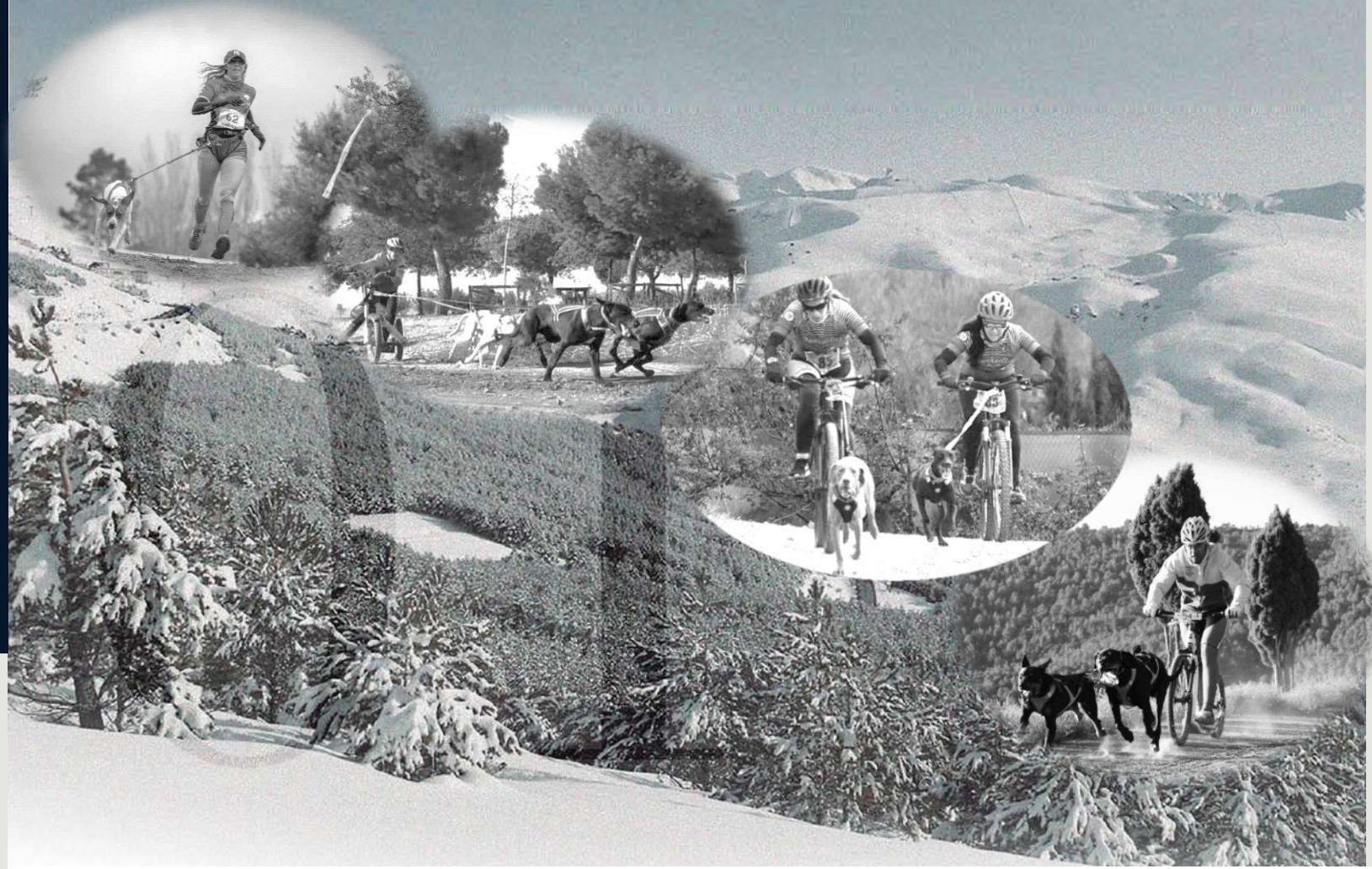

C.D.DUNHUELLAS
MUSHING
Alcalá de Guadaira
Dunhuellasmushing
@gmail.com

COPA DE ANDALUCIA DE MUSHING 10.01.21

ALCALA DE GUADARIA (SEVILLA)

PRESENTACION DE LA PRUEBA

El Club DUNHUELLAS MUSHING, organiza una prueba del Calendario Oficial Nacional de la Real Federación Española de Deportes de Invierno. Será puntuable y clasificatoria para la COPA DE ANDALUCIA DE MUSHING DE LA FEDERACION ANDALUZA DE DEPORTES DE INVIERNO

El Canicross, el Bikejoring y el Scooter-patín y el tiro de carro con perros, son disciplinas deportivas derivadas del Mushing (tiro de trineos por perro) reconvertidas a su versión en tierra. Deporte que está regulado por el REGLAMENTO GENERAL DE PRUEBAS DE MUSHING, de la Federación Española de Deportes de invierno.

La prueba se engloba en la modalidad de Sprint Tierra, y existen las siguientes modalidades dependiendo del número de perros que se utilicen: Carros, Canicross, Bikejoring con un perro y Patín con 1 y 2 perros.

Se celebrara también la COPA DE ANDALUCIA de MUSHING INCLUSIVO

COPA DE ANDALUCIA DE MUSHING

IIi MUSHING CIUDAD DE ALCALÁ

10.01.2021

PROGRAMA HORARIO PREVISTO

- SABADO:
- CONTROL VETERINARIO : 16:00 h.
- Taller Mushing 17:00

- DOMINGO:
- CONTROL VETERINARIO 7:00 a 8:45
- RECOGIDA DE DORSALES: desde 7:00 – 8:45
- CHARLA TÉCNICA (Musher Meeting) 8: 00h
- SALIDA CARROS 8:15
- SALIDA BIKEJORING: 8: 40 h
- SALIDA SCOOTER /PATIN: 9:10 h
- SALIDA CANICROSS: 9 45 h
- SALIDA CANICROSS INFANTIL 11:00 h
- ENTREGA TROFEOS 12:00 H

#MUSHING
#fadimushing

COPA DE ANDALUCIA DE MUSHING

IIi MUSHING CIUDAD DE ALCALÁ

10.01.2021

#MUSHING
#fadimushing

ORGANIZACIÓN DE LA CARRERA

ORGANIGRAMA

Se establecerán las siguientes figuras dentro de la organización de la Carrera:

Comité Organizador:

- Director de Carrera . Luis Gonzaga Vicepresidente del Club Dunhuellas
- Responsable de Oficiales – Justo Ferreiro Figueroa
- Responsable de logística- Eva Sanz Muñoz

Jurado de Carrera integrado por: (por designar)

Delegado Técnico, que actuará como presidente.
- El representante de los oficiales de carrera.
- Cronometrador oficial
- Equipo Veterinario FADI

COPA DE ANDALUCIA DE MUSHING

III MUSHING CIUDAD DE ALCALÁ

10.01.2021

MODALIDADES:

Modalidad ABSOLUTA El precio de las inscripciones será de 15€ para los Federados y de 20 € para los Populares (el precio incluye la Póliza de Accidentes Deportivos "licencia federativa por un día")

Modalidad infantil - GRATUITA deberá realizarse su inscripción al igual que el resto de las modalidades y se podrá hacer a través de la plataforma existente en la web www.sprintchip.es . Será obligatoria la posesión de la “Licencia de Federado de 1 día” con un coste de 5€

#MUSHING
#fadimushing

COPA DE ANDALUCIA DE MUSHING

IIi MUSHING CIUDAD DE ALCALÁ

10.01.2021

INSCRIPCIONES

PARTICIPANTES FEDERADOS (con licencia de Federado Anual 2020-21 y Licencia de Competición RFEDI 2020-21):

Debidamente cumplimentadas en el formato oficial adjunto y por escrito a la FADI por e-mail junto al Justificante del pago a ana.penalva@fadi.es.
Todas las inscripciones deberán ser presentadas en una única inscripción y un solo pago por club/federación en el formato adjunto, separado por Hombres y Damas y por categorías.

Os recordamos que las inscripciones se tendrán que formalizar a través de la EXTRANET RFEDI. Todos los inscritos deberán estar en posesión de la Licencia de Corredor RFEDI de Mushing Temporada 2.020/21

PARTICIPANTES POPULARES (con licencia de Federado Anual 2020-21 o de día y SIN Licencia de Competición RFEDI (2020-21):

Para los Deportistas NO FEDERADOS: Es obligatorio que todo corredor esté en posesión de la "Licencia Federativa de día FADI". Coste licencia de día 5€. Solicitar a través del Club al que pertenece. Hacer el ingreso en el siguiente número de cuenta **BBVA ES44 0182 2109 7602 0853 6732**
Todos los participantes populares deberán formalizar las inscripciones a través de la página www.sprintchip.es

#MUSHING
#fadimushing

COPA DE ANDALUCIA DE MUSHING

III MUSHING CIUDAD DE ALCALÁ

10.01.2021

DESCRIPCION DE LA PRUEBA. FORMATO, DISTANCIAS Y TEMPERATURAS

La prueba consistirá en dos carreras Sprint de dos modalidades, en formato de una sola manga.
ABSOLUTA de 4, Km
INFANTIL aprox. de 1,5 Km.

La modalidad ABSOLUTA de 4 km, estará organizada de acuerdo con el REGLAMENTO GENERAL DE PRUEBAS DE MUSHING de la RFEDI.

Será responsabilidad del corredor conocer el REGLAMENTO publicado en la página de la RFEDI y de las Inscripciones y la inscripción implica la aceptación de éste. No obstante, resaltamos:

- La prueba está abierta a los deportistas con licencia RFEDI 2020-2021, licencia FADI y con LICENCIA Federativa de 1 día,.
- Los perros participantes deben cumplir todos los requisitos exigidos así como haber pasado el control veterinario (los perros que no estén en condiciones de salud para participar, a criterio del veterinario de la prueba, no serán admitidos. VER RGTO. RFEDI..

Será prueba puntuable y clasificatoria para la Copa de Andalucía de la Federación.

Transcurrirá casi en su totalidad por los senderos y caminos del término municipal de Alcalá, en los alrededores de la Cuesta Maestre, en el Pinar aledaño a esta y alrededor de la Hacienda la Boticaria.

#MUSHING
#fadimushing

COPA DE ANDALUCIA DE MUSHING

III MUSHING CIUDAD DE ALCALÁ

10.01.2021

https://earth.google.com/web/@37.31498588,-5.84493475,66.56245088a,1146.15577734d,35y,0h,0t,0r/data=MicKJQojCiExeXhfdkNKYXV1TmpDMnVuVEY3cy12YWVLQ2dhZEJiVGw6AwoBMA?authuser=0

#MUSHING
#fadimushing

COPA DE ANDALUCIA DE MUSHING

II MUSHING CIUDAD DE ALCALÁ

12.01.2020

RECORRIDO – SEÑALIZACION DEL CIRCUITO DE CARRERA

El recorrido transcurre en su totalidad por el entorno natural en los parajes aledaños de Cuesta Maestre y la hacienda la Boticaria y sus accesos. Es fundamentalmente un circuito de tierra y albero compactado.

No circula por ninguna vía urbana, La prueba se realizará en un circuito circular con salida y meta en el pinar ubicado al pie del carril de tierra que viene desde la calle Oromana y continúa hacía la zona cercana a la Cuesta Maestre y a la Hacienda la Boticaria. Unos 4,5km aproximadamente de recorrido

El circuito estará señalizado convenientemente y consistirá en disponer de señales de Mushing y de cinta de color, a lo largo de todo el recorrido que sea posible para señalizar los senderos. No obstante, en las zonas de camino o sendero bien delimitadas y que no den lugar a equivocaciones podrá obviarse la señalización total, ciñéndose ésta a las zonas peor delimitadas.
En las rectas, se dispondrán fragmentos de cinta cada pocos metros a modo de recordatorio de que estamos en la buena dirección.

Se establecerán controles de pista en todos los puntos conflictivos del circuito.

Una vez iniciada la carrera el circuito deberá quedar libre de viandantes, bicicletas, vehículos y animales, en la medida de lo posible.

COPA DE ANDALUCIA DE MUSHING

II MUSHING CIUDAD DE ALCALÁ

12.01.2020

CIRCUITO

https://goo.gl/maps/CzqyGP73JnEoZE3w7

Desnivel positivo 39 m/ altitud max. 85m

#MUSHING
#fadimushing

COPA DE ANDALUCIA DE MUSHING

III MUSHING CIUDAD DE ALCALÁ

10.01.2021

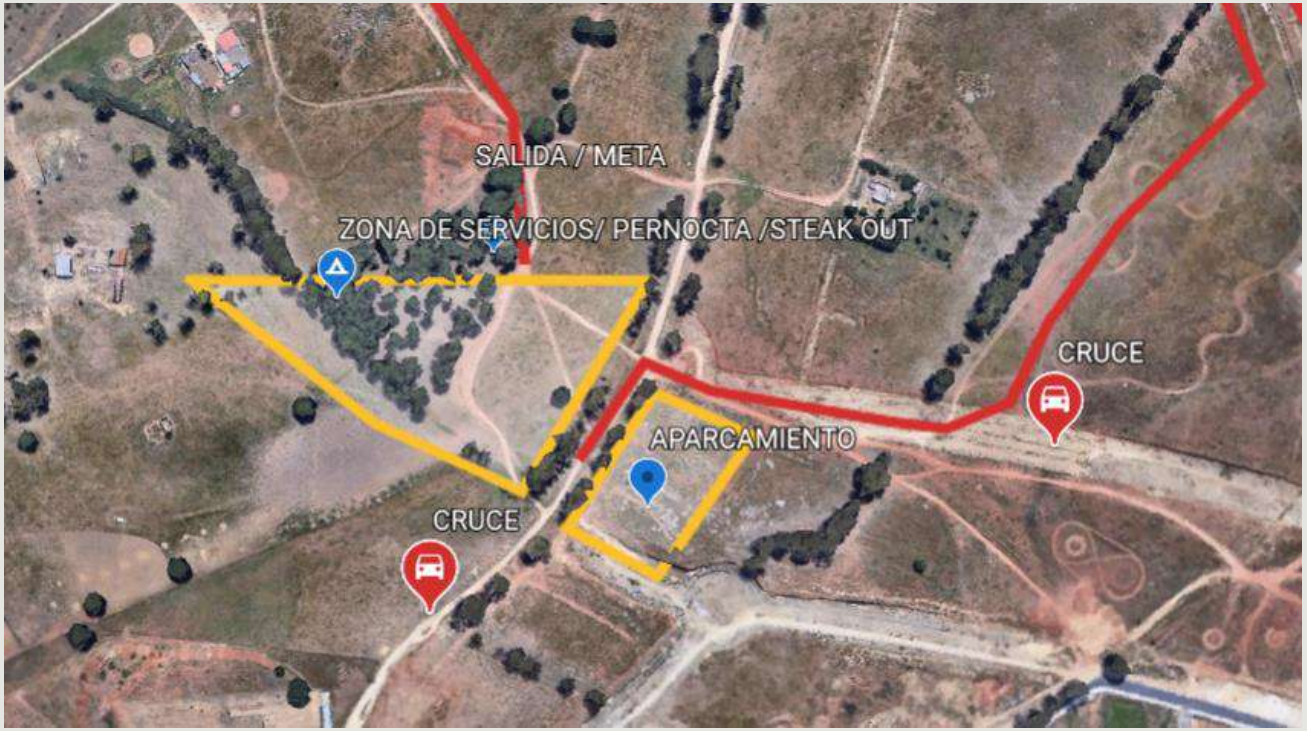

ZONA DE LOCALIZACIÓN PARA EL CENTRO DE COORDINACIÓN Y DE LOS MEDIOS DE SEGURIDAD Y EMERGENCIA

Es la zona donde físicamente estarán el Centro de Coordinación Operativa, la zona de concentración de medios de seguridad y emergencia, y la zona de estacionamiento de vehículos de seguridad y emergencia.

#MUSHING
#fadimushing

SALIDA y LLEGADA

La SALIDA/LLEGADA de todas las pruebas estará establecida con un arco o carpa de salida y/o llegada es obligatorio. Además, se señalizará en el suelo mediante una franja de color.

En el caso de que la salida y la llegada coincidan en un mismo punto, el arco será el mismo que a la llegada, si no es el caso, se dispondrá de otro similar al de la salida.

Para la salida y llegada se ha de tener en cuenta:

- Vallas de protección durante los 25 a 50 metros antes de la llegada, a cada lado de la pista.
- La colocación de pancartas publicitarias sobre las vallas han de configurar un aspecto de pasillo y así evitaremos que los perros se despisten y/o asusten.
- El espacio destinado para el cronometraje y control de llegada de corredores.
- Se creará una zona cerrada de acceso previo a la salida, donde se acceda a la zona del control veterinario y de material y recogida de dorsal de los corredores desde 15’ antes de la salida.
- En esta misma zona de salida se realizará el Musher Meeting, reunión informativa previa a la carrera, de obligada asistencia para los participantes, donde se informará a los mismos del estado del circuito, señalización, zonas a tener en cuenta y otras informaciones que se consideren relevantes para el buen desarrollo de la prueba.

ZONAS DE REUNION Y DE SERVICIOS

Las siguientes zonas se señalizarán convenientemente para facilitar su localización.

Control Veterinario: EL Control veterinario es obligatorio en este tipo de pruebas por lo que el Equipo Veterinario oficial del Circuito Andaluz de Mushing estará en todo momento presente durante el desarrollo de la misma. Se realizará el control veterinario antes de la carrera, ningún corredor podrá tomar la salida si su perro no ha pasado el control y está debidamente marcado. El participante deberá presentarse en la carpa de veterinarios que estará ubicada en la zona de servicios señalada y dentro del horario detallado en el programa de carrera. Para poder pasar el control veterinario el participante deberá presentarse con los perros que vaya a participar y las cartillas o pasaportes correspondientes

Los perros que no estén en condiciones de salud adecuadas para su participación, a criterio del Veterinario de la prueba y en último caso del Director de Carrera, no serán admitidos.

Si un participante de la competición se niega a someterse con su perro al control veterinario, éste será descalificado y quedará excluido de la misma.

Servicios médicos y asistenciales:

La prueba contará con una asistencia médica y un vehículo sanitario. La localización de este permitirá atender cualquier incidencia, evitando con su ubicación que quede bloqueado por otros elementos de la carrera o la organización.

El vehículo de emergencia estará en un lugar en que le sea fácil acceder al circuito si ocurriera una emergencia en carrera.

Avituallamientos

Corredores
Para el avituallamiento en meta se empleará agua embotellada.

Perros
Los avituallamientos para los perros se dispondrán en los lugares cercanos a la salida y llegada.
Para ello se dispondrán recipientes de plástico de al menos 20 cm de boca en número suficiente para atender a todos los equipos

Dorsales: La empresa de Cronometraje junto con la organización de carrera, facilitará los dorsales, que serán recogidos antes de la salida. El corredor está obligado a llevarlo visible.

Bolsa del Corredor: La inscripción irá acompañada de una bolsa del corredor, con productos locales y obsequios ofrecidos por patrocinadores y por la organización, que se entregará en el momento de recoger el dorsal.

Cronometraje: El cronometraje es obligatorio. Se llevará a cabo por una empresa contratada al efecto. El cronómetro será colocado a la altura de la línea de salida y de llegada.

Control de firmas: se habilitará una mesa en las proximidades del punto de salida para confirmar la participación en la prueba y retirar los dorsales.

Zonas de aparcamiento: tanto para corredores como para los espectadores, estará señalizada correctamente las zonas de aparcamiento. Las zonas de aparcamiento se planificarán de forma que no entorpezcan el desarrollo de la prueba, fuera de la zona de influencia de la misma.

Zona de acampada: Existirá una zona de acampada para facilitar la pernocta de corredores y público. Se ubicará cercan a la zona de influencia de la prueba y permitirá permanecer en ella a los perros.

Stake-out: Se establecerá un área para permitir a los corredores dejar a sus perros antes y después de la carrera, habitualmente suele ser la zona de aparcamiento y/o acampada, donde los corredores dejan sus vehículos.
NO se podrá dejar a los perros sueltos ni antes, ni durante ni después de la prueba

Papeleras y contenedores: Al desarrollarse la prueba fuera del casco urbano y en un entorno natural, se instalaran contenedores para que la gente deposite basura y para facilitar la recogida de los excrementos de los perros. También se instalarán en las zonas de servicios con mayor previsión de afluencia: zona de acampada, stake-out, etc.

El Control Veterinario

Constará de las siguientes tareas:

a) Previo a la prueba:
- Control de cartillas
- Revisiones presenciales de los perros.

Cualquier perro, que en opinión del Veterinario Jefe no reúna las condiciones adecuadas para realizar la prueba, será descalificado inmediatamente. Este hecho será comunicado inmediatamente al Director de Carrera

Si el perro es descalificado por causas infeccionas será inmediatamente expulsado del recinto de la competición.

b) Durante la carrera:
- En meta se encargarán de realizar la lectura de microchips a los perros.
- Medición de la temperatura y humedad antes de la salida de cada una de las disciplinas.

En cualquier momento el Control Veterinario atenderá cualquier consulta o incidencia relacionada con los perros, siempre que el deportista tenga dudas sobre las condiciones de sus perros para competir, o bien porque el propio Equipo Veterinario así lo considere.

El Control Veterinario es previo a cualquier otra gestión que hagan los deportistas el día de la competición, es decir, no se podrá entregar el dorsal a ningún corredor sin haber pasado el Control Veterinario. Para ello, una vez pasado el mismo favorablemente, el equipo veterinario entregará la acreditación necesaria para retirar el dorsal.

El Control Veterinario

Constará de las siguientes tareas:

a) Previo a la prueba:
- Control de cartillas
- Revisiones presenciales de los perros.

Cualquier perro, que en opinión del Veterinario Jefe no reúna las condiciones adecuadas para realizar la prueba, será descalificado inmediatamente. Este hecho será comunicado inmediatamente al Director de Carrera

Si el perro es descalificado por causas infeccionas será inmediatamente expulsado del recinto de la competición.

b) Durante la carrera:
- En meta se encargarán de realizar la lectura de microchips a los perros.
- Medición de la temperatura y humedad antes de la salida de cada una de las disciplinas.

En cualquier momento el Control Veterinario atenderá cualquier consulta o incidencia relacionada con los perros, siempre que el deportista tenga dudas sobre las condiciones de sus perros para competir, o bien porque el propio Equipo Veterinario así lo considere.

El Control Veterinario es previo a cualquier otra gestión que hagan los deportistas el día de la competición, es decir, no se podrá entregar el dorsal a ningún corredor sin haber pasado el Control Veterinario. Para ello, una vez pasado el mismo favorablemente, el equipo veterinario entregará la acreditación necesaria para retirar el dorsal.

COPA DE ANDALUCIA DE MUSHING

III MUSHING CIUDAD DE ALCALÁ

10.01.2021

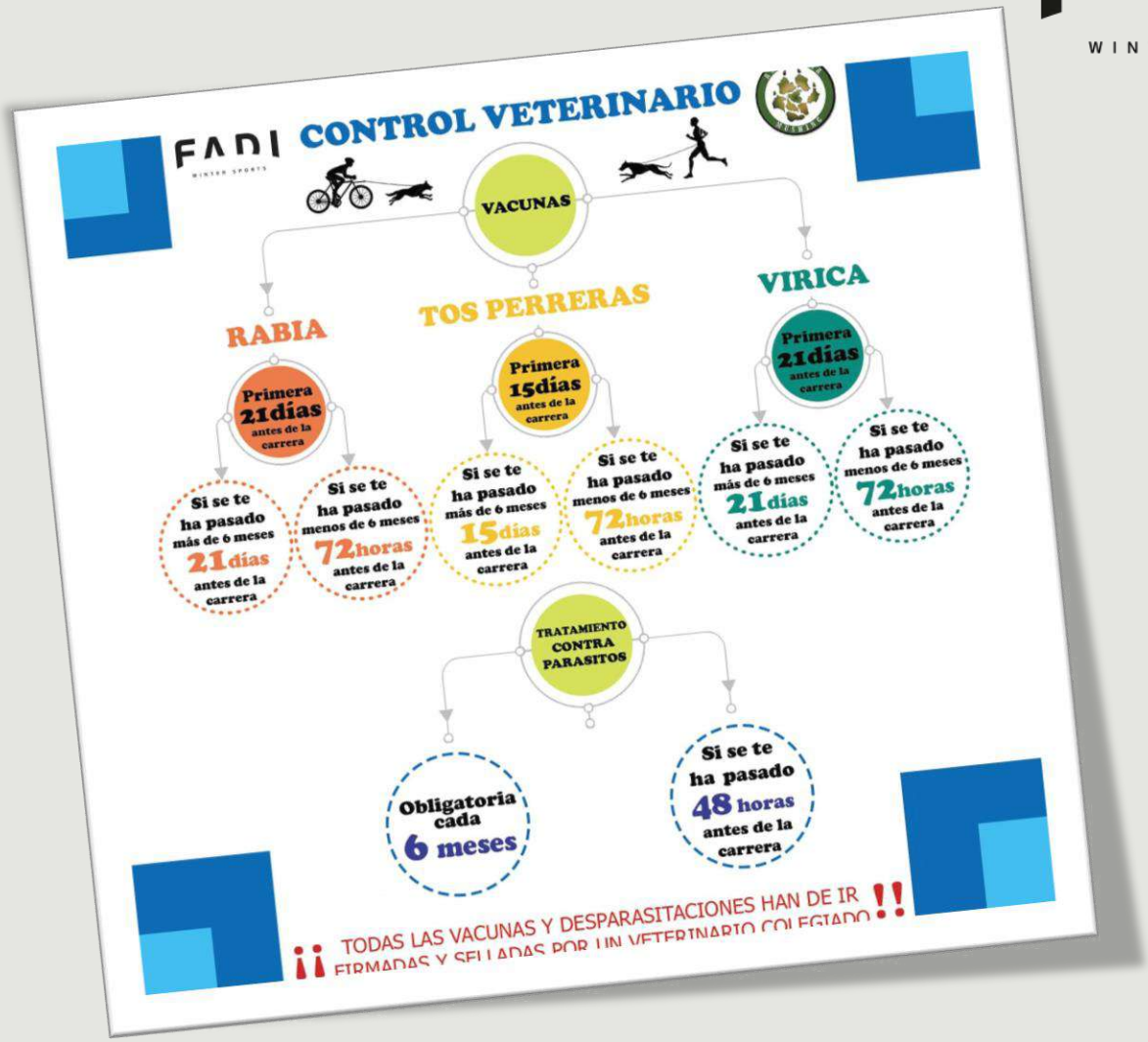

Tiendanimal
Entendemos a las mascotas

Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra

#MUSHING
#fadimushing

EQUIPAMIENTO OBLIGATORIO

Los equipos participantes deberán ir equipados con el material obligatorio que se establezca en el presente reglamento.

Todos los perros, en todas las disciplinas, usarán un arnés de tiro, específicamente diseñado para la práctica del mushing, que seguirá las siguientes especificaciones:

Deberá ser resistente para garantizar que el perro no lo rompa y se escape.

Deberá proteger al perro de rozaduras durante el tiro. Por eso las zonas de contacto con la piel del perro serán de material no abrasivo ni cortante, estando acolchadas las zonas alrededor del cuello y pecho.

Las zonas de impacto (esternón y alrededor del cuello) deberán ser acolchadas y no tener ninguna anilla o similar de ningún material.

El resto de zonas del arnés, no tendrán ninguna anilla, hebilla, o materiales similares, que puedan producir rozaduras o lesiones al perro, a no ser que estén convenientemente protegidas.

La unión del arnés con la línea de tiro se realizará mediante Mosquetón o cordino siendo recomendable el uso de este último, quedando prohibido el uso de cualquier tipo de gancho o anilla de metal. En caso de usar mosquetón, el cordino de enganche del arnés debe ser de un tamaño suficiente para que al unirlo al mosquetón de la línea de tiro éste no golpee al perro.

Deberá permitir la extensión normal de las patas del perro sin impedimentos.

No se admitirán arneses que crucen en horizontal por el pecho a la altura de los hombros, ya que impiden la extensión máxima de las extremidades delanteras, pudiendo facilitar la aparición de lesiones en las mismas.

Se prohíbe el uso de bozal o collar que puedan engancharse de forma asfixiante, no así, aquellos que permitan la libre respiración del perro.

Se prohíbe el uso de látigos o cualquier elemento que pueda dañar a los perros.

El competidor no llevará calzado que sean un riesgo para los perros. Se autoriza usar calzado con clavos o tacos de 1 mm de altura máxima. En nieve se permite en la suela cordones antideslizamiento o similar.

Todo equipo que utilice más de un perro obligatoriamente debe llevar, en número suficiente, una correa, cadena o cable de 1,5 metros como mínimo, de un material que los perros no puedan romper, con un mosquetón en cada extremo, para que en el caso de que deban dejar un perro en algún control puedan hacerlo. No será de aplicación si no hay puesto donde dejar Perros.

En las disciplinas de más de un perro, El deportista deberá de llevar algún elemento cortante de pequeñas dimensiones o alicates de corte si la línea de tiro fuese metálica.

Los deportistas que cometan infracciones relacionadas con el equipamiento, en primera instancia serán advertidos para que procedan a su corrección en el tiempo que le indique el Delegado Técnico, y de no hacerlo serán descalificados.

Todos los participantes, excepto en Canicross, deberán llevar casco homologado y gafas de protección. El casco deberá de ser un modelo homologado para ciclismo o cualquier otro uso que proporcione una seguridad similar, como puede ser homologado para esquí o motocicleta.

En las disciplinas de Canicross no será obligatorio, con las excepciones que se establezcan en sus respectivos capítulos.

En las disciplinas de Canicross, Bikejoring y Scooter será de aplicación lo dicho en sus respectivos capítulos del reglamento RFEDI

Se recomienda el uso de guantes en todas las disciplinas, para `proteger las manos de los participantes ante posibles caídas o abrasiones al sujetar la línea de tiro.

Los deportistas que cometan infracciones relacionadas con el equipamiento serán descalificados.

COPA DE ANDALUCIA DE MUSHING

III MUSHING CIUDAD DE ALCALÁ

10.01.2021

CATEGORIAS							
DISTANCIA	DISCIPLINA	CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	Sexo Deportista	Categoría edad deportista	Nº PERROS	EDAD COMPETIDORES (años)
SPRINT	Canicross	DCMY	Canicross 1 perro	Absoluta	Infantil	1	11 a 13
		DCMJ	Canicross 1 perro	Absoluta	Junior	1	14 a 18
		DCM	Canicross 1 perro	Hombre	Senior	1	19 a 39
		DCW	Canicross 1 perro	Mujer	Senior	1	19 a 39
		DCMV	Canicross 1 perro	Hombre	Master	1	40 a 99
		DCWV	Canicross 1 perro	Mujer	Master	1	40 a 99
	Scooter	DSM1	Scooter 1 perro	Absoluta	Elite	1	19 a 99
		DS2	Scooter 2 perros	Absoluta	Elite	1 o 2	19 a 99
	Bikejoring	DBMJ	Bikejoring 1 perro	Hombre	Junior	1	16 a 18
		DBM	Bikejoring 1 perro	Hombre	Senior	1	19 a 39
		DBW	Bikejoring 1 perro	Mujer	Senior	1	19 a 39
		DBMV	Bikejoring 1 perro	Hombre	Master	1	40 a 99
		DBWV	Bikejoring 1 perro	Mujer	Master	1	40 a 99
	Carro	DR4	Carro o triciclo con cuatro perros	Absoluta	Absoluta	3 o 4	19 a 99

Serán necesarios 5 participantes para establecer una categoría.

#MUSHING
#fadimushing

COPA DE ANDALUCIA DE MUSHING

III MUSHING CIUDAD DE ALCALÁ

10.01.2021

Desde el Club Deportivo Dunhuellas Mushing, se apuesta en todo momento por el respeto al **Medio Ambiente.**

Declaramos, cumplir con el protocolo de actuación que ahora se detalla,.

No deteriorar o alterar cualquier recurso biótico, geológico, cultural o, en general, del paisaje.

No producir alteraciones significativas de los ecosistemas y de los patrones de comportamiento de los seres vivos.

No verter ni arrojar objetos o residuos, sólidos, o líquidos fuera de los lugares habilitados al efecto.

Responsabilizarse de la recogida y retirada de los residuos una vez finalizada la prueba.

No producir prácticas que puedan producir erosiones en el suelo, cambio de patrones naturales en drenajes o pérdidas de suelo en general.

No encender fuego, ni producir riesgo de incendio.

No producir ruidos que perturben tranquilidad del espacio o la fauna.

Minimizar el uso de luz artificial y restringirla para cubrir las necesidades de la orientación, seguridad y emergencia.

No abandonar los caminos y sendas marcadas a tal efecto por la organización.
Prohibido sacar los vehículos de apoyo de los caminos fijados por la organización, no abandonando en ningún momento el trazado para asistencia.

Dicho protocolo, también, se le facilitará a cada corredor para tener conocimiento de las normas a seguir dentro del entorno donde se desarrollará la prueba.

#MUSHING
#fadimushing

PROTOCOLO COVID 19

Se parte de la base de que es imposible garantizar un entorno completamente libre de riesgos y, por tanto, el objetivo no es ni puede ser otro que reducirlo en la medida de lo posible, aplicando las recomendaciones realizadas en cada momento por las autoridades sanitarias. En todo caso, lo primordial es preservar la seguridad sanitaria de los deportistas, pero también de la sociedad en general, y específicamente de aquella parte que convive con los deportistas y su entorno, especialmente expuesta a riesgos de contagio.

Los deportistas, técnicos, auxiliares y demás personal que participa en la organización de esta competición deberán aplicar las medidas estrictas de distanciamiento entre los deportistas y los demás grupos de personas que se encuentren en el espacio deportivo en donde se desarrolla la competición además de todo lo establecido en el PROTOCOLO COVID 19 de la RFEDI.

Para velar por el cumplimiento del Protocolo y garantizar que se aplique correctamente, que se cumplan todos los requisitos sanitarios el club ha nombrado a un Delegado Covid y todas las fases de la competición desde el Control Veterinario hasta la entrega de Trofeos se regirá por lo establecido en el mismo.

https://api.rfedi.es/api/RFEDI_Documento/DescargarArchivo/196